



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**  
**Oficio DGRM/SGC/DADE-911-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2024

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/131/2024
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$118,691.20 (Ciento dieciocho mil seiscientos noventa y un pesos 20/100 M.N.)
<b>EMPRESA:</b>	MAIN SOURCE, S.A. DE C.V.

**PARTIDAS ADJUDICADAS:**

Partida	Descripción	Cantidad /Unidad	P. Unitario	Subtotal
1	Silla de escape	2 pieza	\$51,160.00	\$102,320.00
			Subtotal	\$102,320.00
			I.V.A	\$16,371.20
			Total	\$118,691.20

**Plazo de entrega:** 60 días hábiles a partir de la Notificación de adjudicación

**Lugar de entrega:** Dirección General de Seguridad, ubicada en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Pino Suárez 2, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06065. Planta baja, puerta 1507 (previa cita).

**Forma de pago:** a la entrega total de los bienes mediante transferencia bancaria, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la correcta recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad de la Suprema Corte; acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega de los bienes.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 19 de agosto de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas

**Atentamente**

**Mtro. Mario René Chavez Alvarez**  
**Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones**

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas	
Elaboró	Elizabeth Esquivel Jiménez	Técnica Operativa	

TURNO: 4344/2024

C.c.p. Dr. Francisco Javier Olivares Salazar.-Director General de Seguridad.- para conocimiento.  
C.c.p. Ing. Victor Cedillo Delgado. - Director de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil.- para conocimiento.

WTXvVnWeGWQjWmIFnNoYUBjVo5KHFVWO10j5q4fSDw=

F-DGRM-34 V1.0